

RIO GALLEGOS, 02 OCT 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.252/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por los actuados de referencia y mediante Disposición N° 463 de fecha 03 de septiembre del año 2009, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.6. - Remanentes de Ejercicios Anteriores y en los Programas y Actividades que la componen, para afrontar los gastos durante el mes de septiembre del correspondiente año, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO CON 81/100 (\$ 5.928,81), importe que surge las afectaciones realizadas durante el mes de septiembre del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

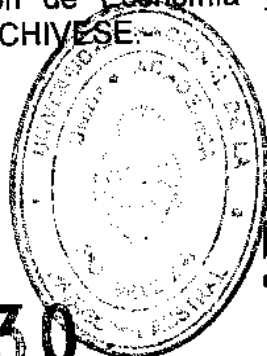
ARTICULO 1°.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo septiembre de 2009, a la Fuente de Financiamiento 1.6. Remanente de Ejercicios Anteriores de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO CON 81/100 (\$ 5.928,81), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, cumplido ARCHIVASE.

DISPOSICION N°

530

ES FOLIO 1 DE 1
RÍO GALLEGOS, 02 OCT. 2009.

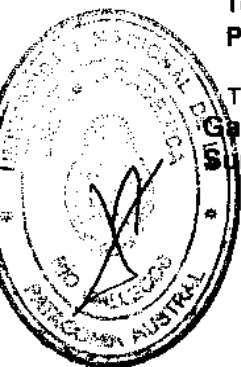


DR. ALEJANDRO GUNCO
DECANO
UNPA - RÍO GALLEGOS

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - U.A.R.G.

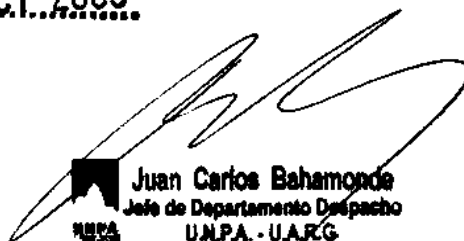
ANEXO I

Fuente de Financiamiento		16 Economías de Ejercicios Anteriores	
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"			
Imputación	436	Equipo para computación	\$ 1.078,00
Total por Programa y Actividad			\$ 1.078,00
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 4 "Infraestructura BIM"			
Imputación	421	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 233,77
Total por Programa y Actividad			\$ 233,77
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 6 "Mejoramiento Actividad"			
Imputación	371	Pasajes	\$ 1.093,26
Total por Programa y Actividad			\$ 1.093,26
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 9 "Extensión - Contribución -"			
Imputación	516	Transferencias para actividades científicas o académicas	\$ 990,00
Total por Programa y Actividad			\$ 990,00
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 17 "Pasantías"			
Imputación	513	Becas	\$ 1.195,00
Total por Programa y Actividad			\$ 1.195,00
Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 9 "Unidad Académica Río"			
Imputación	421	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 1.338,78
Total por Programa y Actividad			\$ 1.338,78
Gastos por Fuente de Financiamiento			\$ 5.928,81
Suma total			\$ 5.928,81



530

ES FOLIO 102
RÍO GALLEGOS, 02 OCT 2009


Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG